



NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Moratalaz

Jueves, 7 de junio de 2018

18:00 horas.

Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz. C/ Fuente Carrantona, nº 8.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 31 de mayo de 2018 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DE ACTAS

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 10 de mayo de 2018.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición nº 2018/577470, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, proponiendo:

1. Instar al Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo para que modifique inmediatamente los contratos de los Centros de Día municipales y concertados para reponer el derecho de los usuarios/as a que le sea reservada la plaza durante dos meses de ausencia al año por vacaciones.
2. Modificar los presupuestos de la Junta Municipal de Distrito de Moratalaz para dotar una partida presupuestaria extraordinaria por valor de 70.785 €, destinada a financiar este injusto sobrecoste de los 65 plazas de deterioro físico y las 130 plazas de alzhéimer públicas y reclamar la compensación de estas cantidades al Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo.

Punto 3. Proposición nº 2018/577484, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, proponiendo:



1. Solicitar a la Delegada del Área de Igualdad y a la Presidencia del Distrito que se promueva la profesionalización de la atención en los puntos violeta a través de la participación de profesionales de las asociaciones especializadas.
 2. Que se promueva que durante las fiestas se incluyan contenidos elegidos con perspectiva de género, que se desarrollen recomendaciones en este sentido y que se promocióne la participación de las mujeres en los espectáculos artísticos y culturales.
- Punto 4. Proposición nº 2018/577500, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, proponiendo que se realice un estudio técnico, por el Área correspondiente, para ver la posibilidad de construir una rotonda en la confluencia de las calles Camino de Vinateros y Corregidor Diego de Valderrábano.
- Punto 5. Proposición nº 2018/577508, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, proponiendo solicitar que en el plazo de un mes se presente a este Pleno de la Junta Municipal de Moratalaz, por parte del Concejal Presidente, un informe del estado de conservación, mantenimiento, inspecciones y limpieza de las instalaciones deportivas del distrito.
- Punto 6. Proposición nº 2018/587879, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, proponiendo instar al organismo competente el desbroce y acondicionamiento de las siguientes zonas del distrito para eliminar la vegetación que crece sin control y que impide que los vecinos puedan utilizar los equipamientos que en ellas se encuentran:
- Zona terraza frente a los números 39 y 41 de la calle Cañada.
 - Zona terraza frente al número 57 de la calle Camino de los Vinateros.
 - Zona terraza entre las calles Arroyo de la Media Legua y Corregidor Mendo de Zúniga.
 - Zona terraza del Parque de Martala próxima a la Cuña Verde.
 - Zona terraza entre Doctor García Tapia y Ciudad Encantada.
 - Zona verde y terraza entre las calles Ankara y Rabat.
 - Zonas de acceso al Parque de Fontarrón (entre la calle de Fuente Carrantona y el CEIP Fontarrón).
 - Zona terraza frente a la calle de Arroyo Fontarrón 235.
 - Zona terraza frente a los números 45 y 49 de la calle de Hacienda de Pavones.
 - Zonas verdes y terrazas del Parque Forestal de Fuente Carrantona.



- Zonas terrazas posteriores entre los números 6 y 14 de la calle del Corregidor Juan Fco. de Luján.
- Zona terraza del Anillo Verde Ciclista, en el tramo comprendido entre las calles Brujas y Hacienda de Pavones.

Punto 7. Proposición nº 2018/587949, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, proponiendo solicitar a la Junta Municipal que inste al organismo o a la sociedad encargada de su mantenimiento a llevar a cabo el desbroce y limpieza de los alcorques situados en las aceras que bordean el aparcamiento en superficie del supermercado Lidl de Pavones, para que las mismas puedan ser transitables por los peatones.

Punto 8. Proposición nº 2018/588009, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, proponiendo instar al organismo competente a adoptar las medidas necesarias que eviten la acumulación de agua que se produce los días de lluvia intensa en la confluencia de las calles avenida de Moratalaz y Ramón Areces y que tiene como consecuencia, en muchas ocasiones, el cierre del acceso a la M30 en sentido Norte.

Punto 9. Proposición nº 2018/590426, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, proponiendo el rechazo y la condena por parte de la Junta Municipal de Moratalaz a los ataques realizados a los comercios del Distrito producidos en la madrugada del 18 de mayo de 2018 con el lema “Con Moratalaz no se juega”.

Proposiciones del Foro Local

Punto 10. Proposición formulada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Moratalaz, proponiendo confeccionar una pancarta con el lema “VIVAS NOS QUEREMOS, Ni una Menos”; dicha pancarta será exhibida en la fachada principal de la Junta Municipal de Distrito de Moratalaz cada vez que una mujer sea asesinada y se mantendrá expuesta, como homenaje y denuncia, durante 72 horas. También existe la opción de exhibirla permanentemente.

Punto 11. Proposición formulada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Moratalaz, proponiendo:

- Instar al Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo a que elabore criterios para considerar a alguien "consumidor en riesgo de exclusión social" de acuerdo con el artículo 4 del Real Decreto 897/2017 citado y, si fuera necesario para su correcta aplicación, a elaborar el correspondiente protocolo de actuación.
- Instar al Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo a que se registren los datos de las personas a las que se ha considerado consumidoras en riesgo de exclusión social; datos



que deberán registrarse de manera suficientemente desagregada como para aportar conocimiento para el establecimiento de futuras políticas de acción social dirigidas a la eliminación de ese riesgo de exclusión.

- Instar al Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo a que elabore criterios para establecer con las compañías eléctricas la puesta en marcha de planes de fraccionamiento de pago previos a las situaciones de impago de facturas y, si fuera necesario para su correcta aplicación, el correspondiente protocolo de actuación.
- Colaborar desde los Servicios Sociales de la Junta Municipal con el Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo para una rápida elaboración de los criterios, protocolos y registro de datos recogidos en el presente acuerdo.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 12. Dar cuenta al Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz durante el mes de mayo, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Punto 13. Dar cuenta al Pleno de la Junta de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante el mes de mayo, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Preguntas

Punto 14. Pregunta nº 2018/577523, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber cuántas personas mayores se encuentran en situación de vulnerabilidad en el Distrito de Moratalaz.

Punto 15. Pregunta nº 2018/577534, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber si se tiene conocimiento por parte de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz de actuaciones en el proyecto de Huerto Escolar en torno al CEIP Martínez Montañés.

Punto 16. Pregunta nº 2018/588068, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que se interesa por saber cuál es la opinión del Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz en relación a los recortes que se efectúan en diferentes partidas del presupuesto de este distrito respecto



a pasados ejercicios, según el Proyecto de Presupuesto General 2018 que ha sido publicado recientemente.

- Punto 17. Pregunta nº 2018/588111, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que se interesa por saber en qué momento se encuentra el proyecto de creación de un patio inclusivo en el CEIP Pasamonte y qué presupuesto hay destinado a ello.
- Punto 18. Pregunta nº 2018/590439, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber qué aceras y calzadas van a ser incluidas en la Operación Asfalto 2018 en el Distrito de Moratalaz.
- Punto 19. Pregunta nº 2018/590444, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber cuál es la situación de la propuesta 2017/0397631 de mayo de 2017 en la que se aprobó por unanimidad el cubrimiento de la pista deportiva del CEIP Pasamonte para el desarrollo de sus actividades deportivas y extraescolares durante el verano.
- Punto 20. Pregunta nº 2018/590451, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber cuál es la opinión del Concejal Presidente acerca de la actitud mostrada en redes sociales por los colectivos “Moratalaz Despierta” y “Distrito 14” celebrando los ataques a comercios de Moratalaz, así como advirtiendo de próximas acciones contra Carrefour, dada la relación de Ahora Madrid con al menos uno de estos grupos.
- Punto 21. Pregunta nº 2018/590457, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber qué medidas se están tomando para evitar el robo de papel y cartón de los contenedores de reciclaje del Distrito?.
- Punto 22. Pregunta nº 2018/590465, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber si está previsto por la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz algún colegio para desarrollar campamentos durante el período estival.

Madrid, 31 de mayo de 2018.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Luis Sánchez-Cervera de los Santos